

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 155**

21 Número de solicitud: 201900423

51 Int. Cl.:

A47C 3/04 (2006.01)

A47C 3/20 (2006.01)

A47C 4/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.10.2019

71 Solicitantes:

TAPIZADOS ACOMODEL YECLA S.L. (100.0%)
Ctra. Nacional 344, km. 100.3
30510 Yecla (Murcia) ES

72 Inventor/es:

Renuncia a mención

74 Agente/Representante:

CORBERAN OLTRA, Gaspar

54 Título: **Puf plegable integrado en brazo de mueble de asiento**

ES 1 236 155 U

DESCRIPCIÓN

Puf plegable integrado en brazo de mueble de asiento.

5 Objeto

La presente invención se refiere a un puf plegable integrado en brazo de mueble de asiento, en especial en un brazo de un sofá o sillón. El puf plegable también puede ser integrado dentro de un mueble auxiliar, o similar.

10

Antecedentes de la invención

En la actualidad, la mayoría de las viviendas disponen de un espacio bastante reducido condicionado a la necesidad de un aprovechamiento máximo del espacio habitado, inscribiéndose en esta consideración la creación de mobiliario que pueda integrarse en otros.

15

El objeto al cual se refiere la invención que se protege en el presente Modelo de Utilidad, consiste en un puf convertible en asiento integrado en el brazo de un sillón o sofá; es decir, para muebles utilizables Indistinta y potestativamente como un asiento (en posición extendida o desplegada).

20

La integración de un mueble en otro (que, en este caso concreto, ha de realizarse muy a menudo) presenta una serie de requerimientos para su mayor funcionalidad, entre los cuales pueden incluirse:

25

- La mínima ocupación de espacio, en posición plegada (puf).

- La mayor economía de esfuerzo en la transformación manual (ergonomía), mediante compensaciones mecánicas (equilibrado, resortes).

30

La estructura del puf plegable Integrado está mayoritariamente formada por pletinas de acero que configuran marcos rígidos soldados y nudos de articulación entre ellos, para facilitar la transformación de uso mediante el plegado de unos sobre otros.

35

Dentro de estas características genéricas, son conocidas numerosas formas de realización que cumplen en proporción variable los requerimientos funcionales precedentemente enunciados y que por ello, son perfectibles en aspectos parciales que permiten un mayor grado de cumplimiento de dichos requerimientos.

40 Descripción de la invención

La finalidad de la invención que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad consiste la eliminación de algunos inconvenientes funcionales propios del objeto conocido, habiendo sido diseñado y desarrollado atendiendo a este objetivo prioritario.

45

La estructura general del mecanismo, responde en términos amplios al diseño conocido de estos mecanismos, en cuanto a su composición y funcionamiento. No obstante, el mecanismo que constituye el objeto de este Modelo de Utilidad, presenta mejoras estructurales que aportan beneficios y efectos nuevos sobre lo ya conocido.

50

Las características más destacables del puf que se encuentra alojado en la cavidad del mueble y particularmente en el brazo del sofá o sillón objeto del presente Modelo de Utilidad son las siguientes:

- Cuando el mecanismo se despliega para pasar a la posición puf desplegable o asiento elevado. La estructura se eleva gracias a dos patas plegables, alojadas en el hueco interior del cuerpo del pub, en posición entrecruzadas en forma de U, que se acoplan mediante el uso de abrazaderas al bastidor, que constituyen el soporte central de dicho asiento, adoptando una configuración en forma de trapecio. Dicha mejora facilita y simplifica enormemente el despliegue de la estructura lo cual no sucedía en los mecanismos conocidos hasta ahora.

- Por otra parte, cuando el mecanismo se despliega para pasar a la posición asiento elevado, actúan ambas patas independientes, unidas cada una en uno de sus extremos a la base inferior del asiento, como punto fijo de articulación, mediante abrazaderas o cualquier otro sistema de sujeción. Este sistema de sujeción dispone de uno o varios raíles el desplazamiento en el plano horizontal de las patas para regular la posición y altura del puf mediante el deslizamiento por los citados raíles de los puntos de articulación y sujeción.

- Por último, cuando el mecanismo se despliega para pasar de la posición puf asiento elevado actúan sendas patas como pies que trabajan a tensión y que configuran un apoyo regulable, extensible y extraíble.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción de la invención y facilitar la interpretación de las características formales, estructurales y funcionales de su objeto, se acompañan dibujos en los que se representan esquemáticamente diferentes aspectos de una realización preferente del Puf plegable integrado convertible en asiento, que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad. En dichos dibujos:

- La figura 1 es una vista parcial en alzado del brazo de un mueble de asiento o sofá, mostrando el puf plegado y oculto en su interior;

- La figura 2 es una vista parcial en perspectiva del brazo de un mueble de asiento o sofá, mostrando el puf plegable, en posición de plegado como asiento sin elevación;

- La figura 3 es una vista en perspectiva de la puf plegable con la perspectiva de las patas plegadas en su interior;

- La figura 4 es una vista en perspectiva de la puf plegable con las patas desplegadas convertido ya en mueble de asiento elevado;

Los principales componentes que se destacan en las diferentes figuras son:

(1) Brazo mueble de asiento

(2) Puf

(3) Patas desplegadas

Descripción de una realización preferente

Para mostrar con claridad la naturaleza y el alcance de la aplicación ventajosa del Puf convertible en asiento elevado que constituye el objeto de la invención reivindicada, se describen seguidamente la disposición de sus elementos, haciendo referencia a los dibujos que, por representar una realización preferente de dicho objeto, con carácter informativo, deben considerarse en su sentido más amplio y no como limitadores de la aplicación y el contenido de la invención reivindicada.

- 5 - Cuando el mecanismo se despliega para pasar de la posición puf a la de asiento elevado, se aperturan y regulan las patas desplegadas (3) entrecruzadas en forma de U que constituyen el soporte central de dicho asiento elevado, adoptando una configuración en forma de trapecio regulable. Dicha mejora facilita y simplifica enormemente la elevación del puf para convertirlo en asiento, mediante el despliegue y regulación de las patas (3) que se encuentran unidas al bastidor del puf (2) lo cual no sucedía en los mecanismos conocidos hasta ahora.
- 10 - Por otra parte, las patas se despliegan entrecruzadas (3) para pasar a la posición de asiento elevado, unidas en uno de sus extremos a los raíles alojados en el bastidor del puf (2) desplazables en el plano horizontal con el objeto de dotarle de distinta altura y posición al mueble de asiento (2) en virtud de la posición y fijación de las patas a los raíles. Las patas (3) contarán en su extremo con topes antideslizantes que permiten y aumentan la fijación del puf con la superficie del suelo.
- 15 - Por último, cuando las patas (3) se despliegan para pasar de la posición puf a la de asiento elevado son regulables en altura, extensibles en anchura y extraíbles.

REIVINDICACIONES

1. Puf plegable integrado en brazo de mueble de asiento, del tipo de los que comprenden un conjunto de estructuras con patas y rieles unidos al bastidor metálicos, completamente plegados en posición de puf y extendidos en posición de asiento elevado, **caracterizado** porque la estructura del puf se encuentra integrada y alojada en el interior del brazo del mueble de asiento (1) que una vez separado del conjunto (1) se eleva gracias a dos patas plegables (3) entrecruzadas en forma de U adoptando una configuración en forma de trapecio; fijándose mediante un sistema de abrazadera con pinzas. Dichas patas (3) constituyen el soporte de elevación del puf o asiento elevado, actuando sendas patas (3), unidas en uno de sus extremos a unos raíles integrados en el bastidor del puf (2), como punto de fijación al puf, formando un conjunto o mecanismo de elevación del mueble de asiento o puf, que se apoya en el suelo mediante dichas patas (3) con topes antideslizantes alojados en los extremos inferiores de las patas en forma de U. Las patas (3) desplegadas, extraíbles y extensibles actúan como medio de elevación y configuración del puf como mueble de asiento elevado, funcionando éstas como un medio de elevación y regulación de posición del mueble móvil.
2. Puf plegable integrado en brazo de mueble de asiento, del tipo de los que comprenden un conjunto de estructuras con patas y rieles unidos al bastidor metálicos, completamente plegados en posición de puf y extendidos en posición de asiento elevado, **caracterizado** porque según la reivindicación 1, el puf plegable (2) es independiente del mueble (1), por lo que es totalmente separable para su uso como pufo asiento elevado.

Figura 1

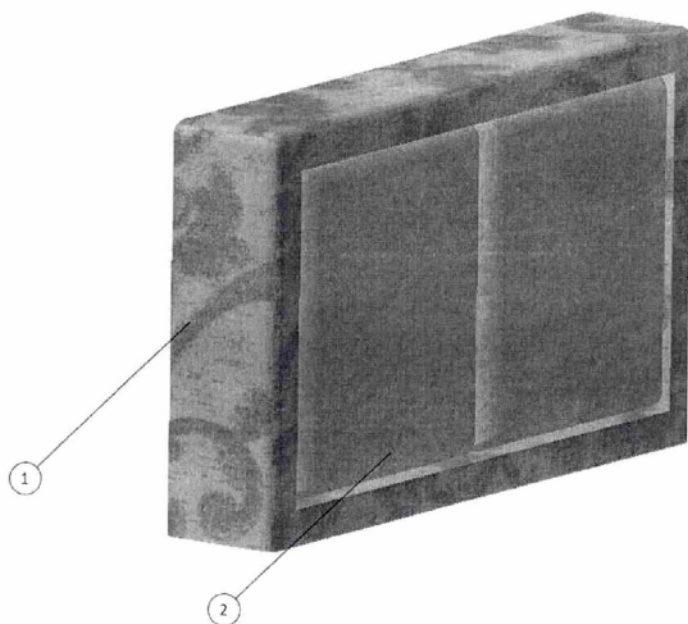


Figura 2

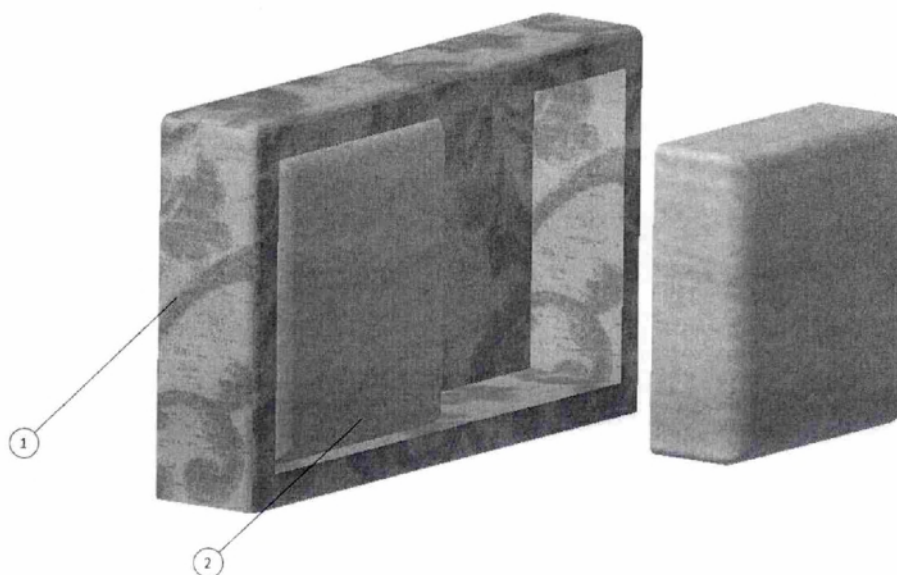


Figura 3

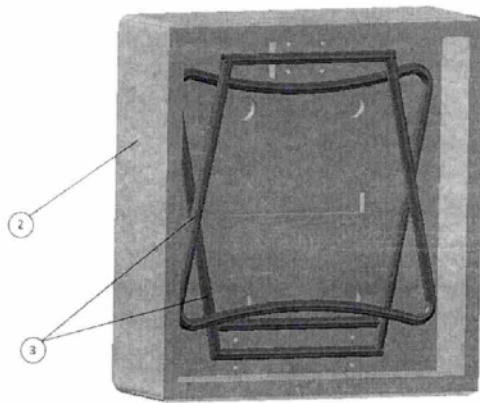


Figura 4

